

**ACTA SEXTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO 2024, ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En El Limón, Jalisco siendo las 19:04 (Diecinueve horas con cuatro minutos) del día 05 de diciembre de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Sexta Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, Administración 2024-2027, contando con la presencia de C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 09 de octubre del 2024, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. **Lista de Asistencia.** Se encuentran presentes LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, siendo todos miembros del comité.

2. **Declaración de Quórum.** En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. **Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.**

A. Se presenta solicitud elaborada de fecha 04 de diciembre de 2024, emitido por L.A. Saúl Campos Villaseñor, Director de Patrimonio y Adquisiciones y quien funge como el Secretario Técnico de este comité, entrega solicitud y comenta que es necesario comprar una bocina para la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, debido a que no se cuenta con una y se requiere para los eventos cívicos y culturales o en su caso con reuniones con los mismos ciudadanos de esta localidad, por ellos se presentan tres cotizaciones de proveedores, la solicitud presentada junto con las tres propuestas quedaran anexadas a la presente, a continuación se describe el precio total presentado por cada proveedor:

1. **CIRCUITEL AUDIO & ILUMINACION:** Adquisición de bocina para la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, el costo generando por la adquisición será por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.
2. **AUDYSON:** Adquisición de bocina para la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, el costo generando por la adquisición será por la cantidad de \$12,629.00 (Doce mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.
3. **CIBER EL PRIMO:** Adquisición de bocina para la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, el costo generando por la adquisición será por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaron la información presentada, se someta a votación y se aprueba por mayoría de votos contratar la



propuesta presentada por CIRCUITEL AUDIO & ILUMINACION, debido a que en su propuesta nos dio mejor precio.

B. Se presenta solicitud elaborada de fecha 04 de diciembre de 2024, emitido por C. Graciela Benítez Villaseñor, Auxiliar de Cultura del Municipio de El Limón, Jalisco el Secretario Técnico da lectura a la solicitud donde hace del conocimiento de los integrantes del comité, en el cual se solicita la contratación de los servicios musicales del Grupo Musical Te Para Tres, para amenizar el evento cultural que se llevara a cabo el día 08 de diciembre de 2024, en el Jardín Principal de El Limón, Jalisco, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; cabe destacar que Grupo Te Para Tres, ha sido seleccionado debido al tipo de evento programado, así como a la calidad y el tipo de música que ofrece, siendo la agrupación más adecuada para amenizar 2 horas en el evento mencionado, además es importante mencionar que son pocos los grupos que realizan facturación de servicios musicales. Se presenta una sola cotización del Grupo Te para Tres, el presidente pide la aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, de igual forma entrega al Secretario técnico oficio justificativo y cotización para que se adjunte a la presente, a continuación se describe el costo total presentado en la cotización por este servicio:

1. **GRUPO TE PARA TRES:** Servicios de música, por cuatro horas para amenizar el evento cultural que se llevara a cabo el día 08 de diciembre de 2024, en el Jardín Principal de El Limón, Jalisco, el costo total por el servicio será por la cantidad de \$8,352.00 (Ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaron la información presentada, se someta a votación y se aprueba por mayoría de votos realizar la adjudicación directa de la propuesta ofertada por "GRUPO TE PARA TRES".

C. Se presenta solicitud elaborada de fecha 05 de diciembre de 2024, emitido por Graciela Benítez Villaseñor, Auxiliar de Cultura de El Limón, Jalisco, el Secretario Técnico da lectura a la solicitud donde hace del conocimiento a los integrantes del comité, que se pretende instalar un árbol navideño gigante, por ello es necesario realizar el arrendamiento de una grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros, la solicitud presentada junto con las tres propuestas quedaran anexadas a la presente, a continuación se describe el precio total presentado por cada proveedor:

1. **HUGO** Arrendamiento de una grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros, el costo generado será por hora de uso que se presenta a continuación:

Maquinarias	Precio por hora de servicio, con IVA Incluido
Arrendamiento de Grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros	\$1,160.00

2. **ANA PATRICIA** : Arrendamiento de una grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros, el costo generado será por hora de uso que se presenta a continuación:

Maquinarias	Precio por hora de servicio, con IVA Incluido
-------------	---



Arrendamiento de Grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros	\$1,276.00
---	------------

3. **OBRAS Y CAMINOS DE MEXICOS S.A.:** Arrendamiento de una grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros, el costo generado será por hora de uso que se presenta a continuación:

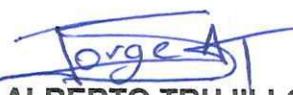
Maquinarias	Precio por hora de servicio, con IVA Incluido
Arrendamiento de Grúa con pluma articulada con extensión de 19 metros	\$1,300.00

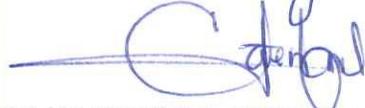
Después de que los integrantes revisaron la información presentada, se someta a votación y se aprueba por mayoría de votos contratar la propuesta presentada por HUGO debido a que en su propuesta nos dio mejor precio.

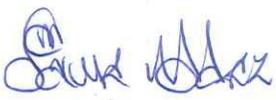
Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:34 (Diecinueve horas con treinta y cuatro minutos) del día 05 de diciembre de 2024, se declara formalmente clausurada esta Sexta Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, Administración 2024-2027.

Firma para constancia


NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL


JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO


JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS


VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA
DIRECTOR DE AGROECOLOGÍA


RAQUEL FIGUEROA GALINDO
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
COMISIÓN EDILICIA FOMENTO AGROPECUARIO


VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO ECONÓMICO


JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO

